



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE

PROGRAMA ANUAL

ORIENTACIÓN: Ciencias Sociales	CICLO LECTIVO: 2023
ESPACIO CURRICULAR: EDI 2	PROBLEMÁTICA POLÍTICO SOCIAL DE MENDOZA
ÁREA: Ciencias Sociales y Humanidades	AÑO: 5° año del Secundario
FORMATO: ASIGNATURA con instancias de taller y espacio de virtualidad.	CICLO: Orientado
CURSO: 5° 1°, 2°, 7° y 8°	TURNO: MAÑANA/ TARDE
PROFESORES A CARGO: Prof. Adriana Hermosilla, Prof. Carina Neri y Omar Cardenas	HORAS SEMANALES: 3 (tres) 2 hs presenciales 1h. virtual

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ESPACIO CURRICULAR

- ✓ Reconocer la estructura compleja de la sociedad mendocina a través de la interrelación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales que la conforman y comprendiendo que son el reflejo de los procesos ideológicos imperantes a nivel nacional y mundial.
- ✓ Afianzar las habilidades en la utilización del tiempo cronológico y en la aplicación de categorías temporales básicas como: secuencia, simultaneidad, ritmo y duración.
- ✓ Aplicar al análisis de los procesos sociales en general teniendo en cuenta las categorías multidimensionales, multicausales y de múltiples perspectivas.
- ✓ Comprender el carácter provisional, problemático e inacabado del conocimiento social.
- ✓ Reconocer los valores de una identidad provincial plural respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos.
- ✓ Comprender la realidad social pasada y presente (mundial, nacional, regional, local) expresando y comunicando ideas, experiencias y valoraciones.
- ✓ Identificar distintos actores (individuales y colectivos) intervinientes en la vida de la sociedad mendocina, con sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos.
- ✓ Adquirir la perspectiva de la realidad social, sistémica y estructuralista observada con criterio comparativo.

CAPACIDADES

- ✓ Explicar las problemáticas político – sociales como fenómenos complejos atendiendo a los procesos nacionales y mundiales, valorando y respetando la identidad sociocultural de Mendoza.
- ✓ Reconocer, analizar e interrelacionar los distintos componentes de la realidad social mendocina (económico, político, social, cultural, etc.) a fin de explicarla como una estructura diferenciada y compleja, entendiendo que es producto de un proceso histórico con repercusión en el presente.

- ✓ Manejar información empleando diversos registros y distintos tipos de fuentes, analizándola críticamente, contrastando posiciones diferentes, distinguiendo datos de opiniones y presentándola de manera ordenada y clara a través de diferentes recursos expresivos, utilizando correctamente el vocabulario específico de las Ciencias Sociales.
- ✓ Saber utilizar la fuente oral como recurso para comprensión de los procesos estudiados sin dejar de tener en cuenta que reflejan vivencias individuales y subjetivas.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

EJE I: MENDOZA ENTRE LA UTOPIA Y LA RESISTENCIA (1955- 1973)

Mendoza y los gobiernos de la revolución libertadora: intervenciones federales. El desarrollismo en Mendoza. La Revolución argentina en Mendoza: los interventores federales. El Mendozazo. Los medios de comunicación: la llegada de la televisión. Cambios en el transporte mendocino. Etapa final de la Revolución Argentina.

EJE II: TIEMPOS VIOLENTOS (1973- 1983)

El retorno del peronismo en Mendoza. Crisis y conflicto. La guerrilla en Mendoza: organizaciones guerrilleras. La movida cultural. Intervención en las universidades. Golpe de Estado de 1976 en Mendoza. La represión. Repercusiones de la política económica nacional. El conflicto con Chile. El mundial de 1978.

EJE III: LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA. (1983 hasta la actualidad)

El retorno a la democracia: alternancia de gobernadores radicales y peronistas. Políticas económicas: fin de los bancos provinciales. Privatizaciones de las empresas mendocinas. La Crisis del 2001 en Mendoza: el petrom. Conflictos en los colegios de la Universidad Nacional de Cuyo: la creación del DAD. Juicios por delitos de lesa humanidad.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- ✓ Respeto por las normas de convivencia institucional y áulica.
- ✓ Participación activa y respetuosa tanto en las clases presenciales como en el espacio de virtualidad.
- ✓ Presentación de los trabajos propuestos de modalidad impresa o digital en tiempo y forma.
- ✓ Responsabilidad frente a los materiales de trabajo solicitados.
- ✓ Autonomía para resolver las distintas actividades y situaciones propuestas tanto en el espacio presencial como virtual.
- ✓ Desarrollo del juicio crítico en la construcción del pensamiento histórico.
- ✓ Aprecio y tolerancia por las opiniones debidamente fundamentadas.

CONDICIONES DE APROBACIÓN EN LAS MESAS DE DICIEMBRE- FEBRERO

Alumnos regulares, previos o mesas especiales.

✓ Examen oral o escrito dependiendo de la cantidad de estudiantes presentes en la mesa.

CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN PARA LOS ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

EXAMEN ESCRITO Y ORAL:

1. **Primera instancia: examen escrito:** el alumno debe resolver un examen escrito con temas elegidos por el Tribunal examinador. Debe aprobar esta instancia para rendir la instancia siguiente.
2. **Segunda Instancia: examen oral** de temas del programa.

BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO

-Selección de textos impresos y recursos digitales varios, elaborados por el grupo de docentes responsables del espacio curricular.

-Material multimedial.